

# El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

## Puntos y precios de suscripción.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.  
Precio: 6 reales al mes, adelantados.  
En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.  
Fuera de la Isla. } Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza.  
Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 52.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fábregues y Sintés.

## Anuncios y Avisos.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.  
Los no suscritores doble. } Adelantado.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administración y Redacción: calle Nueva, 21.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, juéves, 21 de marzo de 1867.

## Crónica General.

### ESPAÑA.

#### Dice La Reforma:

Con verdadero sentimiento anunciamos la suspensión de tres periódicos políticos muy apreciados, como son *La Palma*, *El Peninsular* y *El Eco de Cádiz*. Nuestros colegas nos informan de los motivos de este accidente.

Los tres periódicos se valían para su publicación del establecimiento tipográfico conocido en aquella capital con el título de *Revista Médica*. El director, pues, de dicho establecimiento pasó á los de los tres indicados periódicos una comunicacion, en la que les dice que, siendo aquel puramente industrial, y formando la impresion ó tirada de los diarios políticos una seccion meramente accesorio, los dueños del mismo habian determinado suprimirla, á fin de evitar los compromisos y penalidades á que pudiera exponerles la ley de imprenta.

No es eso lo mas sensible. *La Palma* añade que hay en Cádiz casi una imposibilidad de hallar impresores dispuestos á aceptar los compromisos que la indicada ley de imprenta les impone como cómplices de los delitos que cometan los periódicos que sirvan.

Tienen, por tanto, que someterse nuestros apreciados colegas á la dura ley de la necesidad y suspender su publicacion.

Sentimos, volvemos á decir, este percance, y mas cuando la suspension es indefinida. Los obstáculos que se ofrecen no son insuperables; pero para vencerlos se precisan grandes sacrificios.

#### Leemos en La Provincia:

El «Eco de la ganadería» dice que de todas partes le escriben los labradores quejándose de la falta de ventas, y añade:

«Que no lo estrañen; les hemos dicho que tan pronto como subiesen los precios el comercio buscara surtido en otras naciones. Rusia y el Egipto tienen mas que suficientes exis-

tencias de trigo para proveer á las necesidades de Europa. Si durante los meses rigurosos de invierno nos han hecho poca concurrencia los grandes cosecheros de esas naciones, hay que atribuirlo á los grandes peligros del mar en la época que termina. Al aproximarse la primavera, los cargamentos de cereales que han llegado á los principales puertos de Francia, Inglaterra y Holanda han sido numerosos, siendo el resultado una considerable haja en los mercados de París y de Londres, y por consecuencia el estancamiento de trigos en Castil'a y en los puertos de Valencia y Alicante. No se puede predecir con seguridad de acierto si será abundante la cosecha; pero lo probable es que lo sea y que los precios bajen. Damos nuestra opinion deseosos de que nuestros labradores no paraliquen las ventas por uno ó dos reales en fanega.»

### ESTRANGERO.

(De «La Correspondencia»)

El Rey de Italia ha sido objeto de una intencion bastante inexplicable, segun refiere la *Opinion Nacional*. Todas las tardes va de Turin á una casa de campo que posee en la Montoria Real, denominada La Mandria. Con frecuencia va solo en un carruaje, y como tiene buenos caballos se adelanta mucho á su escolta de carabineros, que marcha á trote corto una media legua detras. Se asegura que en una de las últimas tardes fue atacado en el camino por un grupo de nueve hombres que detuvieron los caballos y le pidieron dinero. El rey no llevaba armas y tuvo que transigir dando algunos luises. Mientras esto pasaba pudo acercarse la escolta, y los individuos en cuestion se dispersaron. Se ignora si son verdaderos malhechores ó gentes descontentas por la traslacion de la capital, ó simplemente unos cuantos vagos que quisieron sacar algun dinero al rey para acabar de pasar alegremente el Carnaval.

De Londres escriben á *La Epoca* que entre el movimiento feniano de un lado, y del otro

la agitacion producida por los partidarios de la reforma, los negocios empezaban á resentirse y el comercio al pormenor se hallaba en situacion poco lisonjera.

De aplazamiento en aplazamiento se ha dejado la presentacion del bill para el día 18, y si la obra del ministerio es demasiado restrictiva, no pasará en los Comunes siendo entonces indispensable la disolucion de la cámara ó la del gabinete; y si la reforma toma un tinte demasiado liberal se ahogará en los Lóres, con lo cual habrá que esperar hasta el año próximo.

## El Menorquin.

Damos con gusto cabida al siguiente artículo, remitido por uno de nuestros apreciados suscritores.

Completamente alejados de esta y otras cuestiones que se promuevan, demostraremos siempre la justa imparcialidad que habrán podido observar nuestros lectores desde la fundacion del *Menorquin*.

«Amantes como el que mas del país que nos viera nacer, con patriótica curiosidad procuramos enterarnos de todos los esfuerzos que se hacen para mejorar la suerte de nuestra querida isla. Cuanto tiende á defender los intereses de Menorca abogando por sus sagrados derechos, nos llama vivamente la atencion: cualquier relato de concesiones alcanzadas de la Provincia, nos hace estremecer de júbilo. Animados por estos sentimientos, dispensamos siempre la mas cordial acogida á cuantos escritos se dedican á los fines indicados; así, pues, henchido nuestro pecho del gozo mas puro, vimos con especial satisfacion el artículo inserto en este periódico el día 17 del corriente: con avidez leyeron nuestros ojos las cantidades presupuestadas por la actual Diputacion, subiendo el entusiasmo que sentiamos á su colmo, al llegar á la demostracion numérica de lo menos que este año debemos pagar á la Provincia y de lo mas que percibiremos de la misma, comparado el presupuesto de 66 á 67 con el que ha de regir en julio próximo. Serenándose, empero, nuestro espíritu á medida que la fria razon tomaba su habitual imperio, el



gozo inconmensurable que antes sentimos, fué disminuyendo algun tanto al comprender el valor comparativo de las cifras en aquel escrito estampadas, y traslucir además cierta intencion que de veras lamentamos.

Si padecemos un error y el objeto verdadero del escrito aludido fué rendir un tributo de gratitud á la Provincia por las concesiones últimamente otorgadas, aplaudimos la intencion del que lo dictó y unimos nuestro humilde homenaje al suyo; pero, si detrás de una falaz apariencia se oculta el propósito de comparar los actos de la actual Diputación con los de la disuelta en Octubre último, de lo que tantos beneficios recibimos, cúmplenos como ciudadanos agradecidos aclarar la verdad de los hechos y poner á cada cual en el lugar que le corresponde. El culto que profesamos á la verdad y á la justicia, cuando no lo esigiera el reconocimiento que rebosa de nuestro corazón, nos impone este penoso deber. Al Cesar, lo que es del Cesar.

Hecha esta salvedad, analicemos. Según el escrito á que nos referimos, los créditos consignados á favor de Menorca en el presupuesto que ha de regir en el año económico de 67 á 68, ascienden á 13,760 escudos, ó sean 7,200 escudos mas de los que figuran en el ejercicio vigente. Esto puede llegar á ser una verdad; pero, verdad es desde luego incontestable que de estos 7,200 escudos, los 5,000 pertenecientes á estos establecimientos de beneficencia fueron otorgados por la Diputación anterior, no prometidos, sino formalmente consignados en el acta de la sesión celebrada el 19 de Febrero de 1866. Si á estos 5,000 escudos agregamos los 1000 destinados al Hospital de Ciudadela, que si mal no recordamos fueron concedidos en 1864, resulta que la actual Diputación solo ha votado 1,200 escudos; esto es, 100 para la biblioteca de esta ciudad, 500 para costear una imagen y 600 para los jóvenes menorquines que vayan á estudiar á la Escuela normal de Palma.

Ahora bien: como en el presupuesto que ha de regir en Julio no figura, que sepamos, un solo céntimo para los caminos vecinales de primer orden, y en el adicional del año anterior hay consignados algunos miles de escudos para aquel objeto, perteneciendo á los de Menorca 2,900 escudos, se deduce que, si bien en el ejercicio de este año aparecerá que debemos percibir 7,200 escudos mas que en el del año transcurrido, la realidad es que solo serán 4,300, y aun estos debidos á la pasada Diputación, que pueden compensar con creces los 3,693 que hemos de pagar menos, y cuya rebaja se origina de causas que la índole de este periódico no nos permite señalar.

Lo que queda dicho, hasta á nuestro objeto por lo que toca al parangon de presupuestos: reasumiendo ahora las concesiones alcanzadas durante el último trienio, vemos que importan 13,366 escudos, á saber:

- 1,000 esc. para la biblioteca de esta ciudad;
- 600 para construir el monumento de Alayor;
- 3,066 para la Escuela de náutica;
- 1,000 para el Hospital de Ciudadela;
- 800 para el camino vecinal de Ferrerías;
- 1,000 para socorrer á los pueblos de esta isla, invadidos por el cólera;
- 2,900 para los caminos vecinales de Alayor, Mercadal, Ferrerías y S. Cristóbal;
- 5,000 para los establecimientos de beneficencia de esta ciudad. Total
- 13,366 escudos, de los cuales 8,066 son

anuales. De modo que Menorca ha conseguido de la Provincia en los tres años últimos, 7,300 escudos en donativos especiales y 8,066 en subvenciones anuales, lo que arroja una diferencia de 14,166 escudos deducidos los 1,200 dispensados por la actual Diputación.

El elocuente lenguaje de los números que van espesados, nos releva de estendernos en consideraciones que es seguro suplirán el buen criterio de nuestros lectores. Sin embargo de todo lo dicho, agradecemos del modo mas sincero y sentido la buena voluntad que respecto de Menorca está demostrando una Diputación que apenas cuenta dos meses de existencia; persevera, pues, en la senda trazada, y la provincia en general y esta isla en particular conservarán indeleble la memoria de unos representantes que, dignos émulos de sus antecesores, tan fructuosamente inauguraron su administracion.

Terminada la tarea que nos impusimos, emprendida con mejores deseos que buen acierto en su desempeño, concluiremos dejando consignado que, si bien sería una ingratitude desconocer los levantados sentimientos de la inolvidable Autoridad y celosos patricios que aunaron sus esfuerzos para conseguir que Menorca despertara de su letargo histórico, no lo fuera menos olvidar á los menorquines que, abandonando casa, intereses y familia para acceder á los ruegos é instancias de aquellos mismos patricios y Autoridad, arrojaron no pocas fatigas y sinsabores para convertir en hechos las aspiraciones de su amada isla, sin otro móvil que su propia conciencia, sin otro fin que el cumplimiento de sus deberes, sin otro galardón que el aprecio de sí mismos, sin otro deseo que merecer la consideracion de sus conciudadanos.

### Crónica local.

**Nuevas rectificaciones.**—En el párrafo 3.º, línea 3.ª del artículo que en lugar preferente publicamos el domingo, y en donde dice *valor* debe leerse «*calor*». En el párrafo 6.º, línea 1.ª, en lugar de *para* debe decir «*á*».

**En la seccion correspondiente** se halla inserto el anuncio de la vacante de Conserje de edificios militares de la ciudad de Ciudadela, siendo requisito indispensable para obtener dicha conserjería el haber servido en clase de sargento en el Ejército.

**«El Pensamiento Español» publica un razonado artículo**, en el que despues de especificar los abusos que se cometen en la venta de las *fotografías invisibles*, y la imposibilidad de ejercer en ellas una inspeccion para evitarlos, pide que se consideren como impresos clandestinos, y sean perseguidos y castigados severamente. No nos parece desacertada la idea de nuestro colega, y opinamos del mismo modo, pues en el último resultado ninguna utilidad pueden prestar esas fotografías. Si solo contienen estampas que en nada ofenden á las buenas costumbres, no hay necesidad alguna de presentarlas en una forma

invisible, y si, por el contrario ofrecen cuadros repugnantes á la moral, no debe ser su venta permitida. Hay industrias en cuya desaparicion nada se pierde.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Benito abad y fundador.

### CULTOS.

**CORTE DE MARIA**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Ambrosio de Sena obispo y San Emilio.

Afecciones astronómicas de hoy.

**SOL.**—Sale á las 6 h. y 2 ms.—Pónese á las 6 h. y 13 m.

**LUNA.**—Sale á las 7 h. y 32 m. n.—Pónese á las 6 h. y 39 m. m.

### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro las 7 h. m.	Termóm. centigrado		Higrómetro á las 9 m.	Pluvio metro en milim.	Sereñidad media.	Viento á las 9 h. mañan. Dirección.	Puntas sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.					
20	752	17.7	13	83		4	SO. fresco.	8

## ORDEN DE LA PLAZA

del 20 de Marzo de 1867.

Servicio para el 21.

*Cefe de dia:* D. Alejandro de Aguirre y Perez Davila, coronel del regimiento de infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### ENTRADAS.

#### DE ATENAS.

Barca inglesa *Bomarsund*, de 516 t., c. Mr. Snowden, con 15 trip. y plomo.

#### DE LIVERPOOL.

Berg. Gt.º inglés *Onward*, de 155 t., c. Mr. Lomas, con 7 trip. y carbon mineral.

#### DE ARGEL.

Laud esp. *Sangre*, de 22 t., p. Guillermo Pujol, con 8 trip., 1 pas. y lastre.

### BUQUES DESPACHADOS.

#### PARA MALAGA.

Berg. danés *Soava*, de 210 t., c. M. F. Cuitze, con 7 trip.

#### PARA BUENOS-AIRES.

Berg. esp. *Jaime Ferrer*, de 185 t., c. D. Antonio Sará.

#### PARA GARRUCHA.

Barca inglesa *Bomarsund*, c. M. William,

#### PARA TARRAGONA.

Corbeta noruega *Lidikiarf*, de 425 t., c. Mr. Olsen, con 14 trip.

#### PARA TORTOSA.

Laud esp. *providencia*, p. Francisco Landino.

### SALIDAS.

#### PARA MALAGA.

Berg. gt.º danés *Sawa*, c. M. Hintza.



## BOLETIN DE ANUNCIOS.

**Asociación de Beneficencia  
domiciliaria de Mahon.**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Provisional de esta Sociedad, debe procederse á la renovacion de los seis Vocales de la Junta directiva, que son de nombramiento de la General. Al efecto ha acordado dicha Junta directiva, con anuencia de la autoridad competente, convocar á todos los Sres. Socios para el lunes 25 del corriente á las cuatro de la tarde en las casas consistoriales, en la inteligencia de que los que concurran, sean cual fueren su número, constituirán mayoría, y sus acuerdos serán obligatorios para todos, según el artículo 12 del citado Reglamento. Ha acordado también la Junta directiva encarecer á los Sres. Socios, que son todos los suscritores por cuotas mensuales, la conveniencia de que asistan al acto. Mahon 14 de Marzo de 1867.—Por acuerdo de la Junta directiva—Ramon Ballester Srio.

**RIFA,**

Para atender con su producto á la reparacion de la iglesia del pueblo de San Luis, de esta isla, que con permiso del Sr. Gobernador

de la Provincia ejecutará el Cura Párroco de dicha iglesia.

**PROSPECTO.**

El sorteo se celebrará el 23 del actual, asegurándose las suertes siguientes:

- 1.º Una imagen de Ntra. Señora del Rosario, con su escapaaate. Valor 40 escudos.
  - 2.º Media docena cucharas de plata. Valor 30 escudos.
  - 3.º Una pila de plata, para agua bendita. Valor 18 escudos.
  - 4.º Una Semana Santa con sus cubiertas de nácar. Valor 12 escudos.
- Constará de 6000 billetes al precio de 50 milésimas cada uno.  
Mahon 19 de marzo de 1867.—Jaime Camps, pbro.

**Comandancia de Ingenieros  
de Mahon.**

Hallándose vacante la plaza de Conserje de edificios militares de la ciudad de Ciudadela, y siendo requisito indispensable para poder optar á ella haber servido en el ejército en clase de sargento, se hace público por medio de este diario á fin de que llegando á noticia de las personas á quienes les pudiese convenir, pre-

senten sus instancias y hojas de servicios ó licencias absolutas en el término de quince dias en la oficina de mi cargo sita en la calle de Isabel II, donde se facilitarán cuantos datos deseen saber concernientes á dicho destino.

Mahon 20 Marzo 1867.—El Comandante de Ingenieros, Juan Palou de Comasema.  
3n.

**AVISO AL PÚBLICO.**

En la Zapatería de la calle Nueva n.º 25, se construyen toda clase de botinas, tanto de becerro, charol, chagrín y búfalo. Zapatos con gomas, pantuflas y otras clases de calzado á gusto del comprador. Se sirve á domicilio despues de las 24 horas de hecho el encargo, y siendo trabajo de molde, á las 48 horas; cuyos precios son sumamente económicos, en la convicción de quedar satisfechos los parroquianos, atendida la superioridad de los materiales y buena construcción del calzado; garantizándolo por cualquiera eventualidad que sucediere.

Se hacen remontas en toda clase de botas y botinas y demás remiendos necesarios.

Rigen los mismos precios que se consignan en los anuncios anteriores.

tan, semejando á marcos festoneados, los hermosos paisajes; y las casas, esparcidas por las colinas, y las vacadas que recorren mugiendo los valles, y las velatas de las torres que se descubren de cuando en cuando por el confín del horizonte, dan extraordinaria animacion á la campiña.

Iba yo embebido contemplándola, cuando al llegar á Saint-Denis, cerca de Contras, ví que una gran multitud de campesinos oían leer y comentaban una hoja suelta. Bajé pregunté lo que era, me lo dijeron, pedí un ejemplar, y, conseguido, subí en el coche y continuó el tren su rápida marcha.

El documento merece ser conocido de nuestros lectores. ¡Es un discurso de monseñor Donnet, arzobispo de Burdeos, pronunciado en un comicio agrícola de la Gironda á favor de los pájaros!

«No es cosa fácil, dice entre otras cosas análogas, comover á los cazadores; dejemos, pues, á su bárbara estrategia todos los perseguidores inexorables de los alados cantores de los bosques y jardines, y demostramos que, si entra en los planes de Dios que nos sirvamos de ciertos animales para nuestro alimento, no es permitido que el hombre prive por diversion á la agricultura de sus mejores auxiliares. Examinemos algunos resultados de esta guerra sin tregua que se hace á los ruiseñores, á los jilgueros, á las calandrias, á los verdelones, á las totablas, etc.

Antiguamente se calculaba que habia 10,000 nidos en cada legua cuadrada, por término medio; teniendo cada nido cuatro pájaros y estando probado que cada pajarillo necesita 15 gusanos diariamente, y que los padres consumen 60, el consumo diario de cada nido

es 120 gusanos ó insectos. Multiplicando este guarismo por 10,000, número de los nidos, tendremos 1.200,000 gusanos cada dia, ó sean ¡36 millones por mes en cada legua cuadrada! ¿Se ha pensado que esos 36 millones de gusanos, si no se respeta la vida de esos pajarillos de Dios que los consumian, destruirian en su tiempo la hoja, la flor, el fruto de los árboles y las plantas que constituyen la riqueza del hortelano?

Todo el discurso es por el estilo, y yo pensaba en él, y sentia cierto placer viendo que el alto clero juzga dignas de su atencion cosas creidas de poco valor en España, cuando vi dos mujeres que echaban á puñados una sustancia brillante en un monton de estiércol.

—¿Sabe V. qué es lo que esparcen esas mujeres? pregunté al viajero que iba á mi lado.

—Si, señor, respondió, salan el estiércol.

—Pues qué, ¿echan aquí sal al estiércol?

—Todos los buenos agricultores, pues es cosa probada que en pequeña dosis es la sustancia mineral mas provechosa; si se echa con exceso esteriliza la tierra.

—¿Y á qué planta conviene principalmente?

—Es un abono que conviene á todas. Con ella se aumentan las cosechas de cereales, haciendo el grano mas duro y voluminoso, y la paja mas fuerte y mas blanca. Mezclada con la cal que ha de servir de abono, destruye las malas yerbas, á la vez que el trébol, la alfalfa y otras plantas de prado artificial, son mas succulentas. Su accion principal es favorecer la absorcion de las materias con que se combina.

—¿Cree V. que convendria en España el uso de la sal como abono, teniendo presente que son muy fre-



**EL IRIS,**

DIARIO

POLÍTICO, MERCANTIL, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS  
que se publica en Barcelona.

Precio en esta ciudad, 24 reales trimestre.

Se suscribe en la tienda-librería de Orfila, plaza Arravaleta núm. 5.

DICCIONARI

**CATALÀ - CASTELLÀ,**AB LA CORRESPONDENCIA LLATINA;  
PER**D. PERE LABERNIA,**

doctor en Lletres, professor aprovat de llatinitat y humanitats, individu de la academia de bones Lletres de Barcelona. Considerablement augmentat y corretgit per una societat de literats, cultivadors de la llengua catalana.

Lo Diccionari Català-Castellà constarà de unas 1,500 pàgines, ó bé de dos tomos regulars, venint á costar al suscriptor de 90 á 100 rs.

La publicació s' farà per entregues de 16 grans columnes, paper superior, tamany càsi in folio, tipus nous y la impressió clara y compacta.

A pesar del lujo de la edició y el su gran cost, y també á fi de que la classe menos acomodada pugui possehir un llibre de tanta utilitat, lo preu de cada entrega serà tant sols de MITJ REAL en tot Espanya.

Cada semana s' repartirán 4 entregues sens ninguna classe de interrupció.

Se suscribe en la tienda librería de Orfila, plaza Arravaleta n.º 5.

LA MADRE  
DE LOS**DESAMPARADOS**

NOVELA DE COSTUMBRES ORIGINAL

DE

ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Y

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta obra se publicará por entregas de ocho páginas en 4.º, impresa con esmero en papel superior y tipos nuevos.

Sin embargo del excesivo lujo de la publicación, su precio será el de UN CUARTILLO DE REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas, acompañando á cada reparto una magnífica lámina, hecha por los mejores artistas.

La obra costará de 40 á 50 reales.

Se suscribe en esta imprenta.

**ARANJAT.**

EL DULCE DE LA ESTACION.

Se vende en la Confitería de Andreu, calle de San Roque n.º 9, á 24 cuartos la libra.

2p.

Se vende en pública licitación una casa situada en esta ciudad en la esquina de las calles de San Jerónimo y San Antonio, marcada con el núm. 18. El pliego de condiciones obra en el oficio del notario D. Manuel Plaza con los títulos de propiedad.

1p.

NODRIZA.

Hay una en Trebaluger que desea hallar criatura. Informarán en la casa n.º 6 de la calle de Ramis.

2p.

PIANO PARA ALQUILAR.—Plaza de la Miranda n.º 9 informarán.

4p.

Por la sección de anuncios, JUAN FRONTI

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fabregues y Sintet.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,  
CALLE NUEVA, 24.

cuentas las sequías?

—Ciertamente: Julio Soch dice que la sal retarda la absorción del agua por las raíces, con lo cual se forma un fondo de reserva á su alrededor que viene bien cuando las lluvias escasean. Una planta colocada en una destilada absorbe 175 partes en tres días; colocada en un medio por ciento de sal, no absorbe más que 56 partes en el mismo tiempo.

¡Lástima es, dije entre mí, que no se baje el precio de la sal, como se ha hecho en otros países, para los usos agrícolas!

El tren seguía su marcha, y yo devorando con la vista, permitaseme la expresión, cuantos objetos se me presentaban en el horizonte. Muy cerca de Perignan, en medio de una viña, hay una casa preciosa, de arquitectura suiza. Me pareció que á un lado se construía a toda prisa un cohertizo de madera, habiendo dentro varios caballeros de fuera del país, á juzgar por sus trajes.

—¿Qué harán ahí? pregunté en alta voz sin dirigirme á nadie en particular.

Los cuatro ó seis viajeros del coche se asomaron á las ventanillas, y uno, que debía ser del país, respondió:

—Allí se prepara un experimento. Un químico de bastante fama, llamado Mr. Pasteur, ha dicho haber probado en diferentes ensayos que, calentando el vino de 60 á 70 grados por espacio de algunos minutos, se mejora su calidad de conservación. El propietario de esa casa ha venido de París con varios amigos á hacer la prueba en grande escala. Si el problema queda favorablemente resuelto, la mayor parte de los vinos podrán atravesar los mares sin alteración. El descubri-

**VIAJE AGRÍCOLA EN FERRO-CARRIL**

DESDE BURDEOS Á LIMOGES.

Llego fatigado á esta industriosa ciudad; no quiero, sin embargo, buscar el reposo sin haber consignado las impresiones que he recibido desde que salí de Burdeos.

Son fugitivas como el relámpago las que se reciben viajando en ferro-carril; pero son tantas, que las unas se precipitan sobre las otras, y parece que los objetos se disputan la atención con encarnizada furia. Si alguna vez no la fijan, no hay duda que siempre la entretienen y con frecuencia la encantan.

Después de pasar Libourne, pueblo pintoresco, completamente consagrado al cultivo de las viñas, se entra en un campo, no digamos feraz, pero sí sumamente variado. Los prados artificiales alternan con las praderas, las praderas con los sembrados de cereales, y estos con los matorrales de helecho. Pequeños pero no interrumpidos bosques de olmos, chopos y tilos limi-